



PATRONATO UNIVERSITARIO=CUENTA ANUAL=2004

# Contenido

<b>Autoridades y Funcionarios</b>	<b>4</b>
<b>Presentación de la Cuenta Anual</b>	<b>6</b>
<b>Dictamen del Auditor Externo</b>	<b>7</b>
<b>Estados de Situación Financiera</b>	<b>8</b>
<b>Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones</b>	<b>10</b>
<b>Nota a los Estados Financieros</b>	<b>12</b>
<b>Egresos por Programa</b>	<b>15</b>
<b>Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario (Anexo)</b>	



# Autoridades y Funcionarios

---

## JUNTA DE GOBIERNO

Alfredo Adam Adam <sup>(1)</sup>  
Donato Alarcón Segovia+  
Francisco Gonzalo Bolívar Zapata  
Gustavo Adolfo Chapela Castañares  
Rolando Cordera Campos  
Sergio García Ramírez  
Juliana González Valenzuela  
Olga Elizabeth Hansberg Torres <sup>(2)</sup>  
Javier Jiménez Espriú  
Roberto Rodolfo Kretschmer Schmid  
Julio Labastida Martín del Campo  
Carlos Larralde Rangel  
Álvaro Matute Aguirre  
María Elena Medina-Mora Icaza  
María Esther Ortiz Salazar  
Manuel Peimbert Sierra

(1) Hasta el 5 de marzo de 2004.

(2) A partir del 5 de marzo de 2004.

**Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Daniel L. Barrera P.**  
Secretario Administrativo

**Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

**Jorge Islas López**  
Abogado General



## PATRONOS

Bernardo Quintana Isaac

Julio A. Millán Bojalil

Federico Reyes Heroles



## FUNCIONARIOS DEL PATRONATO

**Raúl Robles Segura**

Contralor

**José Manuel Covarrubias Solís**

Tesorero

**Oscar Barreiro Perera**

Director General de Control e Informática

**José Luis Güemes Figueroa**

Director General de Finanzas

**Ricardo Cortizo Bernal**

Director General de Responsabilidades,  
Inconformidades y Registro Patrimonial

**María Ascensión Morales Ramírez**

Directora General del Patrimonio Universitario

**Guillermo C. Jiménez Hernández**

Auditor Interno

**Juan José Pérez Castañeda**

Director General de Presupuesto



# Presentación de la Cuenta Anual 2004



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

P.U.001/2005.

**DR. JUAN RAMON DE LA FUENTE**  
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E .

Conforme a lo previsto en el Artículo 10º, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario **envía** a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la **Cuenta Anual** que presenta los Estados de **Situación Financiera** y de **Ingresos, Gastos e Inversiones** por el año que terminó el 31 de **Diciembre** del 2004, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

**ATENTAMENTE**  
CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 18, DEL 2005.

**BERNARDO QUINTANA ISAAC**  
PRESIDENTE

**JULIO A. MILLÁN BOJALIL**

**FEDERICO REYES HERÓLES**

c.c.p. C.P. MANUEL RESA.- AUDITOR EXTERNO DE LA UNAM.- PRESENTE



# Dictamen del Auditor Externo



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS  
www.resa.com.mx

Al H. Consejo Universitario de la

**Universidad Nacional Autónoma de México**

He examinado los estados de situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios contables adoptados por la Institución. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de los principios contables adoptados, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota A a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Institución** ha adoptado políticas contables específicas que en algunos casos difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios contables adoptados por la **Institución**, a que se hace mención en el párrafo anterior.

**Manuel Resa**  
**Contador Público Certificado**

México, D.F.,  
18 de febrero de 2005

Internacionalmente

CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEÓN, LOS MOCHIS, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA



# Estados de Situación

AL 31 DE DICIEMBRE

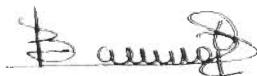
(miles de pesos)

NOTA	<b>ACTIVO</b>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		
A-2, 4	Bienes inmuebles	\$ 3,523,443	\$ 3,196,523
A-2	Equipo e instrumental científico y didáctico	3,413,214	3,103,049
A-2	Mobiliario	276,356	326,762
A-2	Vehículos	203,546	177,192
		<u>7,416,559</u>	<u>6,803,526</u>
A-10	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	1,857,571	1,652,641
		<u>9,274,130</u>	<u>8,456,167</u>
A-5	<b>INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS</b>	<u>859,278</u>	<u>863,442</u>
	<b>EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	833,181	698,751
A-11	Fondos para dependencias universitarias	576,813	425,309
A-6	Inversiones, fondos fijos y efectivo para operación	1,534,027	990,132
		<u>2,944,021</u>	<u>2,114,192</u>
	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
	Activos de unidades de servicio	29,397	29,240
	Subsidio por cobrar	57,000	150,000
A-8	Cuentas por cobrar	190,794	195,130
A-7	Inventarios	33,621	28,507
		<u>310,812</u>	<u>402,877</u>
	<b>ACTIVO</b>	<b><u>\$ 13,388,241</u></b>	<b><u>\$ 11,836,678</u></b>

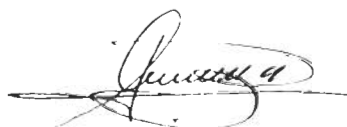
La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.



**RAÚL ROBLES SEGURA**  
Contralor



**OSCAR BARREIRO PERERA**  
Director General de Control e Informática



**GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
Auditor Interno



# ción Financiera

RE DE 2004 Y 2003

e pesos)

NOTA		<u>2004</u>	<u>2003</u>
	<b>PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO</b>		
	<b>PATRIMONIO</b>		
A-2, 4	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 3,523,443	\$ 3,196,523
A-2	Patrimonio en otros bienes	5,780,084	5,288,884
A-5	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	859,278	863,442
	Resultado de ejercicios anteriores	2,425	1,778
	Remanente del año	458	647
		<u>10,165,688</u>	<u>9,351,274</u>
	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		
A-11	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados	<u>576,813</u>	<u>425,309</u>
	<b>PASIVO</b>		
A-6	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	833,181	698,751
	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	<u>1,812,559</u>	<u>1,361,344</u>
		<u>2,645,740</u>	<u>2,060,095</u>
	<b>PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO</b>	<u><u>\$ 13,388,241</u></u>	<u><u>\$ 11,836,678</u></u>



**JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS**  
Tesorero



**JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS**  
Contador General



# Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003  
(miles de pesos)

NOTA		<u>2004</u>	<u>2003</u>
	<b>INGRESOS</b>		
	<b>Subsidio del Gobierno Federal</b>	\$ 15,432,068	\$ 14,516,453
	<b>Ingresos propios</b>		
	Productos financieros	174,674	94,966
	Ingresos extraordinarios	1,303,921	1,281,226
	Ingresos por servicios de educación	148,642	131,652
	Ingresos del Sistema de Tiendas de Autoservicio	217,124	212,659
	Otros ingresos	20,291	20,444
		<u>1,864,652</u>	<u>1,740,947</u>
		<u>17,296,720</u>	<u>16,257,400</u>
	 <b>GASTOS</b>		
	<b>Remuneraciones Personales y Prestaciones</b>		
	Remuneraciones a personal académico	7,893,496	7,403,071
	Remuneraciones a personal administrativo	2,940,634	2,679,776
	Aguinaldo y prima vacacional	1,034,249	969,616
A-9	Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	225,472	166,079
	Cuotas de seguridad social	874,997	837,244
	Otras prestaciones sociales	646,700	606,579
		<u>13,615,548</u>	<u>12,662,365</u>
	 <b>Becas</b>	<u>208,665</u>	<u>191,190</u>



	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Servicios, Artículos y Materiales de Consumo</b>		
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	521,432	426,040
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	400,423	380,793
Energía eléctrica y servicios de comunicación	286,435	264,579
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	313,876	254,890
Arrendamiento de inmuebles y equipos	208,797	155,207
Ediciones de libros y revistas	209,739	147,749
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	27,907	41,033
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	55,814	44,337
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	<u>137,379</u>	<u>113,409</u>
	2,161,802	1,828,037
<b>Costos y Gastos del Sistema de Tiendas</b>	<u>260,338</u>	<u>258,886</u>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<u>16,246,353</u>	<u>14,940,478</u>
<b>REMANENTE ANTES DE INVERSIONES</b>	<u>1,050,367</u>	<u>1,316,922</u>
A-2 <b>INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	514,704	570,654
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	330,212	550,022
A-10 Libros y revistas académicas y científicas	<u>204,993</u>	<u>195,599</u>
	<u>1,049,909</u>	<u>1,316,275</u>
<b>REMANENTE DEL AÑO</b>	<u>\$ 458</u>	<u>\$ 647</u>

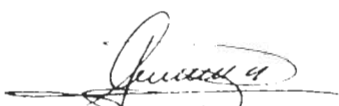
La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.

  
**RAÚL ROBLES SEGURA**  
 Contralor

  
**JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS**  
 Tesorero

  
**OSCAR BARREIRO PERERA**  
 Director General de Control e Informática

  
**JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS**  
 Contador General

  
**GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
 Auditor Interno



# Nota a los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Miles de pesos)

## NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

La **Universidad Nacional Autónoma de México** se rige por una Ley Orgánica propia que la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus prácticas contables y estados financieros están basados, en lo aplicable, en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que fueron emitidos hasta el 31 de mayo de 2004 por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., los cuales son de observancia general para todos sus integrantes; dicho Instituto emitió con vigencia a partir del 1º de enero de 2004 el Boletín B-2 "Objetivos de los Estados Financieros de entidades con Propósitos no Lucrativos", el cual debe aplicarse a las entidades cuya "substancia económica" las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud de que la **Universidad** es un organismo descentralizado del Estado financiado substancialmente mediante subsidio federal, no le es aplicable la normatividad del Boletín B-2 y, en tanto no existan principios de contabilidad para instituciones de educación superior, la **Institución** continuará con sus prácticas contables específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia estas prácticas particulares toman el carácter de políticas contables adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son básicamente: no se incorpora el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales, así como la aplicación de algunos criterios de presentación de los estados financieros.

Las principales políticas contables específicas son las siguientes:

### 1) Estados financieros básicos

Conforme a las necesidades de información financiera básica que requiere el Consejo Universitario de la Universidad, se ha determinado que son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

### 2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y simultáneamente se registran como activos y patrimonio.

### 3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, la Universidad, en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la Sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, se ha acogido al principio del costo histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación y, por tanto, inalienables.



#### 4) Bienes inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir anualmente en estas notas el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre, son los siguientes:

2004			2003		
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total	Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
<u>\$3,523,443</u>	<u>\$26,379,778</u>	<u>\$29,903,221</u>	<u>\$3,196,523</u>	<u>\$22,294,339</u>	<u>\$25,490,862</u>

#### 5) Fondos para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario".

Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Este Fondo que al 31 de diciembre de 2004 asciende a \$347,680 (\$371,695 en 2003) se presenta en el Estado de Situación Financiera, formando parte de los fideicomisos y aportaciones para fines específicos.

#### 6) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

El tipo de cambio por Dólar Americano a las siguientes fechas era como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2003	\$11.2360
31 de diciembre de 2004	\$11.2183
17 de febrero de 2005	\$11.1625

Al 31 de diciembre de 2004, los activos denominados en Dólares Americanos exceden a los pasivos por 1,075 miles de dólares. En 2003, los activos fueron superiores en 2,346 miles.

#### 7) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

#### 8) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 2004 y 2003 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.



## 9) Obligaciones laborales

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.

## 10) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro, dado que son producto de donaciones.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

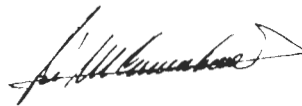
## 11) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados

Este importe representa el total de los ingresos percibidos por diversas dependencias universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

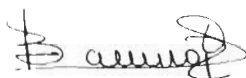
Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos.



**RAÚL ROBLES SEGURA**  
Contralor



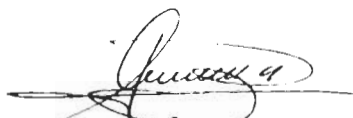
**JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS**  
Tesorero



**OSCAR BARREIRO PERERA**  
Director General de Control e Informática



**JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS**  
Contador General



**GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
Auditor Interno



# Egresos por programa

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	AMPLIACIÓN (REDUCCIÓN)	EJERCIDO
<b>DOCENCIA</b>			
<b>NIVEL SUPERIOR</b>			
Educación de licenciatura	5,248,198	369,026	5,617,224
Educación de posgrado	760,314	(26,429)	733,885
Educación sistema universidad abierta	66,597	3,299	69,896
Educación complementaria	251,708	25,671	277,379
Educación continua	153,706	(26,980)	126,726
Coordinación académica	65,415	6,650	72,065
Formación y actualización académica	128,767	89,869	218,636
Programas de desarrollo académico	63,383	605	63,988
Servicios de apoyo académico	501,056	36,661	537,717
Servicios de apoyo administrativo	257,593	66,375	323,968
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>7,496,737</b>	<b>544,747</b>	<b>8,041,484</b>
<b>NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO</b>			
Educación media superior	1,913,053	30,561	1,943,614
Educación técnica	60,609	(2,995)	57,614
Educación complementaria	10,828	(1,836)	8,992
Coordinación académica	184,909	9,533	194,442
Formación y actualización académica	13,586	(8,530)	5,056
Programas de desarrollo académico	4,240	58	4,298
Servicios de apoyo académico	85,383	12,789	98,172
Servicios de apoyo administrativo	66,487	1,709	68,196
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>2,339,095</b>	<b>41,289</b>	<b>2,380,384</b>
	<b>9,835,832</b>	<b>586,036</b>	<b>10,421,868</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Investigación en ciencias y desarrollo tecnológico	2,781,885	(53,979)	2,727,906
Investigación en humanidades y ciencias sociales	971,043	42,813	1,013,856
Coordinación académica	164,364	(9,962)	154,402
Formación académica	29,564	(9,155)	20,409
Programas de desarrollo académico	61,652	3,594	65,246
Servicios de apoyo académico	64,395	7,919	72,314
Servicios de apoyo administrativo	82,384	15,884	98,268
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>4,155,287</b>	<b>(2,886)</b>	<b>4,152,401</b>
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>			
Difusión de actividades artísticas, científicas y culturales	326,403	(33,210)	293,193
Coordinación	102,074	12,388	114,462
Extensión educativa	180,367	35,862	216,229
Comunicación y divulgación universitaria	265,566	41,814	307,380
Vinculación con la sociedad	387,689	(16,099)	371,590
Programas de apoyo técnico	1,612	(113)	1,499
Servicios de apoyo administrativo	40,116	14,384	54,500
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>1,303,827</b>	<b>55,026</b>	<b>1,358,853</b>
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>			
Planeación y normatividad	124,356	47,968	172,324
Prestaciones contractuales	289,562	(155,600)	133,962
Servicios administrativos institucionales	299,396	70,508	369,904
Vigilancia y fiscalización	21,170	1,894	23,064
Servicios de apoyo a la comunidad	340,222	21,995	362,217
Servicios de apoyo administrativo	28,602	12,729	41,331
<b>TOTAL FUNCIÓN</b>	<b>1,103,308</b>	<b>(506)</b>	<b>1,102,802</b>
<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>16,398,254</b>	<b>637,670</b>	<b>17,035,924</b>
<b>Costos y Gastos del Sistema de Tiendas de Autoservicio</b>	<b>57,887</b>	<b>202,451</b>	<b>260,338</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>16,456,141</b>	<b>840,121</b>	<b>17,296,262</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO  
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA  
CVIC-CU-VA/084/05

Lic. Enrique del Val  
Secretario General de esta Universidad  
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2004. La cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P. Manuel Resa García; el Contralor Raúl Robles Segura hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual, renglón por renglón, y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

**Acuerdo CVA-01/05.-** La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2004, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P. Manuel Resa García, Contador Público Independiente.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 16 de marzo de 2005  
El Presidente de la Comisión



Mtro. Arturo Díaz Alonso